



ZOFEMAT
ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: Concejo Municipal Fundacional
SECCION: Tesorería

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2026 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de San Felipe, Baja California, siendo las 10:11 horas del día viernes 20 de febrero de 2026, previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité Técnico, se reúnen vía conferencia por medio de la plataforma Zoom, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de la deuda pública, en suplencia de C. José Antonio Salas Luna Director de Contabilidad Gubernamental, en representación del C.P. José Andrés Pulido Saavedra Secretario de Hacienda del Estado de Baja California, la Lic. Laura Fernanda Álvarez Cabrera, Tesorera del H. 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, en representación del Lic. José Luis Dagnino López, Presidente del H. 1er Ayuntamiento de San Felipe, el C. Alejandro Rodríguez Guido, Jefe del Departamento de Zonas Costeras en representación del Mtro. Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez, Titular de la Oficina de Representación de SEMARNAT en Baja California, y Lic. Aymara Anabel Martínez Torres, Subadministradora del Servicio de Administración Tributaria (SAT), representante del Lic. Miguel Francisco Barrera Aldama Administrador Desconcentrado Jurídico de Baja California "I" del SAT, quienes forman parte como integrantes del Comité Técnico del Fondo ZOFEMAT de San Felipe, para celebrar la Sesión Extraordinaria de la modificación al Programa de Trabajo Anual 2026.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de la deuda pública, en representación de C. José Antonio Salas Luna Director de Contabilidad Gubernamental, procede a la verificación de los asistentes según la lista de asistencia, encontrándose que existe quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que aquí se establezcan tendrán validez plena.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Bienvenida por parte del Presidente del Comité Técnico.

En uso de la voz, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de la deuda pública, en representación de C. José Antonio Salas Luna Director de Contabilidad Gubernamental, da la bienvenida a los integrantes del Comité Técnico e invitados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura del orden del día para su aprobación y modificación en su caso.

El Presidente del Comité Técnico dio lectura al orden del día previamente circulado entre los miembros. El cual se centra en la modificación del programa de trabajo anual 2026,


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: Concejo Municipal Fundacional
SECCION: Tesorería

específicamente en el programa de censo y delimitación que quedó pendiente en la sesión ordinaria de diciembre.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de Quórum legal.
2. Bienvenida por parte del Presidente del Comité Técnico.
3. Lectura del orden del día para su aprobación y modificación en su caso.
4. Presentación correspondiente de la modificación al programa de Trabajo Anual 2026 del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre.
5. Presentación y análisis de los proyectos de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2026.
6. Asuntos generales.
7. Lectura de acuerdos.
8. Clausura de Sesión.

Una vez leído el orden día, se aprueba por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Presentación correspondiente de la modificación al Programa de Trabajo Anual 2026.

En uso de la voz, la Lic. Laura Fernanda Álvarez Cabrera, Tesorera del H. 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, en representación del Lic. José Luis Dagnino López, Presidente del H. 1er Ayuntamiento de San Felipe, procede dar lectura a la presentación para la modificación del Programa de Trabajo Anual 2026, detallando lo siguiente:

Se expone ante el Comité el replanteamiento del "Programa de Censo y Delimitación", el cual había quedado rechazado temporalmente en la sesión ordinaria de diciembre de 2025.

Descripción del proyecto y equipamiento: El programa contempla la adquisición de cámaras fotográficas georreferenciadas, un receptor GNSS (equipo topográfico multifuncional), dos equipos de cómputo tipo laptop (con valores cotizados de 30 mil y 20 mil pesos), y un vehículo. Se presentaron dos cotizaciones para el equipo GNSS por montos de \$143,640 y \$129,600 pesos, recomendadas por el departamento de Catastro Municipal, quienes están familiarizados con su uso.


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: Concejo Municipal Fundacional
SECCION: Tesorería

Presupuesto: El costo total del proyecto se establece en \$838,459.65 pesos, dividiéndose en partidas de materiales, combustible, bienes patrimoniales, mantenimiento, y equipo tecnológico de la información.

Observaciones de SEMARNAT: El C. Alejandro Rodríguez Guido emitió una observación sobre la frecuencia de los recorridos planteados (dos días a la semana durante los meses propuestos). Mencionó que, por experiencia en otros municipios, es difícil cumplir con el censo, por lo tanto, el plan de trabajo se debe de ir ajustando durante el ejercicio para cumplir con las metas propuestas.

Recomendó enfocar los esfuerzos en una etapa inicial cubriendo las zonas urbanas y los accesos principales de mayor afluencia.

Observaciones sobre resguardo y adquisiciones: Se discutió que, si el equipo topográfico es adquirido con fondos de ZOFEMAT, este debe quedar bajo el resguardo exclusivo de la ZOFEMAT para sus funciones. Asimismo, se hizo la observación de que, debido al monto total del proyecto, toda adquisición de bienes (vehículos y equipo de cómputo) deberá apegarse estrictamente al reglamento del comité de adquisiciones del municipio, recabando las tres cotizaciones correspondientes.

El informe relativo a la modificación del Programa de Trabajo Anual 2026, específicamente en lo correspondiente al Programa de Censo y Delimitación, considerando que se realizará una revisión técnica conjunta por parte del C. Alejandro Rodríguez Guido y del Arquitecto del área de Catastro Municipal de San Felipe, con el propósito de analizar y proponer el equipo (receptor GNSS y del equipo de cómputo) que mejor se adapte a las necesidades operativas, considerando el costo-beneficio de las opciones presentadas. Por lo anterior, dichos equipos serán revisados en una reunión posterior para la toma de decisión correspondiente.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación y análisis de los proyectos de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2026.

En uso de la voz, la Lic. Laura Fernanda Álvarez Cabrera, Tesorera del H. 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, en representación del Lic. José Luis Dagnino López, Presidente del H. 1er Ayuntamiento de San Felipe, procede dar lectura a los proyectos de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2026, detallando lo siguiente:

Se presenta la proyección de ingresos anuales estimados por un monto de \$2,475,699.31 pesos por recaudación de derechos. De este total, \$1,687,439.52 pesos corresponden a la aportación al municipio, \$722,759.79 a aportaciones del Estado y Federación, y \$67,500 por derechos municipales.

Aclaraciones y Observaciones: Durante este punto (*presentación y análisis de los proyectos de egresos para el ejercicio fiscal 2026*), la Lic. Aymara Anabel Martínez (SAT/Hacienda) manifestó una discrepancia entre los montos presentados en pantalla (\$1,642,875.43 en bancos) y los reportados


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: Concejo Municipal Fundacional
SECCION: Tesorería

en sus formatos trimestrales (\$1,461,631.83). Se aclaró que la diferencia se debe a que ya se habían realizado el gasto de \$184,531.91 pesos pertenecientes al programa de limpieza del ejercicio 2025 que no se habían reflejado correctamente en las presentaciones mostradas por el municipio.

Intervención SEMARNAT: Derivado de esta confusión administrativa, SEMARNAT observó que los documentos de proyección deben ser forzosamente modificados a efecto de que presenten la "situación real" de las cuentas bancarias para su correcta aprobación.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos generales.

En uso de la voz, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de la deuda pública, en representación de C. José Antonio Salas Luna Director de Contabilidad Gubernamental, procedió a consultar a los miembros del comité si existía algún tema adicional que tratar fuera del orden del día. Tras realizar la consulta con todos los representantes de las dependencias presentes (Ayuntamiento, Gobierno del Estado, Secretaría de Hacienda y SEMARNAT), se acordó por unanimidad que no había ningún asunto general ni temas adicionales que discutir en esta sesión. (Nota: La confusión de los reportes trimestrales se abordó dentro del Quinto Punto como aclaración técnica, por lo que este apartado quedó sin asuntos adicionales).

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura de acuerdos.

El Lic. César Ocampo Robles, apoyo técnico de la Secretaría de Hacienda, procedió a la lectura y confirmación de los acuerdos tomados durante la presente sesión extraordinaria, quedando asentados los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba la lectura del orden del día por los miembros del Comité Técnico, sujeto a las siguientes observaciones: el numeral 4 se modificará para quedar como "*Presentación de la modificación al Programa de Trabajo Anual 2026 de ZOFEMAT*"; asimismo, el numeral 6 corresponderá a *Asuntos Generales*, el numeral 7 a *Lectura de acuerdos* y el numeral 8 a la *Clausura de la sesión*.
2. Se aprueba la presentación de la modificación al Programa de Trabajo Anual 2026, con las observaciones consistentes en la adecuación de redacción del Programa 1, específicamente en el punto 2 relativo a las cédulas censales. Asimismo, se aprueba el Programa 1 denominado *Censo y Delimitación*, estableciéndose que en sesión extraordinaria se informará el recurso exacto a ejercer y se señalarán los equipos que serán adquiridos.
3. Se aprueba la modificación de la presentación de ingresos y egresos 2026, con la observación de actualizar el monto del recurso real disponible correspondiente al saldo bancario al 31 de diciembre de 2025. Para tal efecto, el municipio se compromete a remitir, a más tardar el lunes 23 de febrero, el estado de cuenta y el auxiliar bancario correspondientes a dicha cuenta.
4. Se aprueba el apartado de Asuntos Generales confirmando que no existen temas adicionales por tratar por parte de los miembros del Comité Técnico.


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: Concejo Municipal Fundacional
SECCION: Tesorería

Una vez leídos, se preguntó a los miembros si había alguna observación; Semarnat, Secretaría de Hacienda, Ayuntamiento y Gobierno del Estado manifestaron "Sin observaciones", aprobándose la totalidad de los acuerdos.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la Sesión.

En la ciudad de San Felipe, Baja California a 20 de febrero de 2026, siendo las 14:20 horas del mismo día, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de la deuda pública, en representación de C. José Antonio Salas Luna Director de Contabilidad Gubernamental, declaró formalmente clausurada la Sesión extraordinaria correspondiente a la Presentación para la modificación del programa de Trabajo Anual 2026, del Comité Técnico del Fondo ZOFEMAT del Municipio de San Felipe, Baja California.

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO ZOFEMAT


L.C. SERGIO ARMANDO BAUTISTA MAGALLANES

COORDINADOR DE LA DEUDA PÚBLICA, EN SUPLENCIA DE C. JOSE ANTONIO SALAS LUNA DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ ANDRÉS PULIDO SAAVEDRA, PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


LIC. LAURA FERNANDA ÁLVAREZ CABRERA

TESORERA DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE
EN REPRESENTACIÓN DE LIC. JOSE LUIS DAGNINO LOPEZ
PRESIDENTE DEL H. 1ER AYUNTAMIENTO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

**ZOFEMAT**ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California**DEPENDENCIA:** Concejo Municipal Fundacional
SECCION: Tesorería**LIC. AYMARA ANABEL MARTINEZ TORRES**

SUBADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN REPRESENTACIÓN
DE MIGUEL FRANCISCO BARRERA ALDAMA ADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO DE
BAJA CALIFORNIA "1" DEL SAT

C. ALEJANDRO RODRIGUEZ GUIDO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ZONA COSTERA, EN REPRESENTACIÓN DE MTRO. RICARDO
JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE SEMARNAT
EN BAJA CALIFORNIA

Estas firmas son parte integrante del Acta de la Sesión extraordinaria del Fondo ZOFEMAT,
celebrada el día 20 de febrero de 2026 en San Felipe, Baja California.